

## Consentimiento y rabia en los discursos de medios digitales ante el caso Rubiales

Diana Fernández-Romero

Universidad Rey Juan Carlos (España)  

Sonia Núñez-Puente

Universidad Rey Juan Carlos (España)  

Laura Martínez-Jiménez

Universidad Europea Miguel de Cervantes (España)  

<https://dx.doi.org/10.5209/infe.94405>

Recibido: Junio 2024 • Evaluado: Noviembre 2024 • Aceptado: Diciembre 2024

**Resumen:** Introducción. El beso no consentido de Luis Rubiales, expresidente de la RFEF, a la jugadora de la selección femenina de fútbol, Jennifer Hermoso durante la entrega de medallas en la final del Mundial de Fútbol celebrada el 20 de agosto de 2023 abrió en España un debate mediático en torno a los límites del consentimiento propiciado por la llamada ley del solo sí es sí. Objetivos. El artículo tiene como objetivo principal analizar los relatos mediáticos sobre el caso Rubiales desde una aproximación crítica discursiva. Así, se han explorado los modos en los que se ha mediatisado la inteligibilidad del consentimiento en el contexto de las violencias sexuales al tiempo que se reconoce, o no, el carácter transformador de la rabia de las mujeres. Metodología. Se ha utilizado el Análisis Crítico del Discurso para indagar, de un lado, en los procesos de la politicización de la rabia feminista y, de otro, en la ilegibilidad de dicha rabia caracterizada como excesiva y no productiva. Se ha analizado una muestra de las piezas de opinión publicadas en el periodo comprendido entre el 20 de agosto y el 10 de septiembre de 2023 en cuatro diarios digitales: El Mundo, ABC, elDiario.es y El País. Resultados. El análisis de las piezas seleccionadas en los cuatro medios estudiados desvela que se aprecia un consenso acerca de la naturaleza inadecuada del beso de Rubiales a Hermoso. La consideración y enfoque de los medios progresistas y conservadores difiere, no obstante, en la identificación como agresión del beso de Rubiales, así como en el reconocimiento del concepto del consentimiento y de la rabia feminista como transformadora o, bien como excesiva y políticamente instrumentalizada.

**Palabras clave:** mediatisación de la rabia feminista; consentimiento; violencias sexuales; prensa digital, caso Rubiales.

### Consent and Rage in Digital Media Discourses on the Rubiales Scandal

**Summary:** Introduction. The non-consensual kiss from Luis Rubiales, former president of the RFEF, to Spanish National Team player Jennifer Hermoso during the medal ceremony following the World Cup final held on August 20, 2023, spurred a media debate in Spain concerning the limits of consent as promoted by the so-called Only Yes Means Yes Law. Objectives. The main objective of this article is to analyze the media accounts of the Rubiales scandal from a critical discursive approach. We have explored the ways in which the intelligibility of consent in this context has been mediatised and whether or not this process has recognized the transformative nature of women's rage. Methodology. We have employed Critical Discourse Analysis to analyze the processes of politicization of feminist rage as well as the resulting illegibility of this rage when characterized as excessive or non-productive. A sample of opinion pieces published between August 20 and September 10, 2023 in four digital newspapers has been analyzed: El Mundo, ABC, elDiario.es and El País. Results. The analysis of the opinion pieces selected in the four media outlets studied reveals that there is a consensus about the inappropriate nature of Rubiales' kiss to Hermoso. The consideration and approach of the progressive and conservative media differs, however, in the identification of Rubiales' kiss as aggression, as well as in the recognition of the concept of consent and the portrayal of feminist rage as transformative or, alternatively, as excessive and politically instrumentalized.

**Keywords:** mediatisation of feminist rage; consent; sexual violence; digital press; Rubiales scandal.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. La inteligibilidad de la rabia: injusticia afectiva. 3. Metodología. 4.1. Un beso reprochable: ¿mala educación, acto vergonzante o violencia sexual?. 4.2. Rabia feminista: ¿grriterío excesivo o expresión legítima?. 4.3. El *frame*: ¿dogma woke o refuerzo del feminismo y del solo sí es sí?. 5. Discusión y conclusiones. Financiación y apoyos. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Fernández-Romero, D.; Núñez-Puente, S.; Martínez-Jiménez, L. (2024). Consentimiento y rabia en los discursos de medios digitales ante el caso Rubiales. *Investigaciones Feministas* 15(2), 197-207. <https://dx.doi.org/10.5209/infe.94405>

## 1. Introducción

El 25 de agosto de 2023 la jugadora de la selección española de fútbol Alexia Putellas, publicó la siguiente entrada en su cuenta de X: “Esto es inaceptable. Se acabó. Contigo compañera @Jennihermoso”. El mensaje de Putellas se transformó en un movimiento viral en la esfera digital asociado al *hashtag* SeAcabó. En ese momento se abrió un debate iniciado en las redes sociales que permeó la esfera pública y mediática (Brascia, 2023). Tras el auge de movimientos como el #YoSiTeCreo, surgido como consecuencia del caso de *La Manada*, nuevamente las demandas del movimiento feminista contribuyeron a un cambio del discurso sobre los límites simbólicos y legales que determinan el concepto de violencias sexuales.

Tanto el posicionamiento del movimiento feminista como las protestas en el espacio digital y en la calle se articularon a partir de la rabia como elemento movilizador. Una rabia construida discursivamente que partió de los hechos que tuvieron lugar el 20 de agosto de 2023 cuando Luis Rubiales, presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), durante la entrega de medallas a la selección de fútbol femenina tras la victoria del Mundial de Fútbol, dio un beso en la boca a la jugadora Jennifer Hermoso. Al día siguiente, el exministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, le instó a “dar explicaciones y pedir excusas” (Garcés, 2023).

Al tiempo, ministras del Gobierno como la de Igualdad Irene Montero consideraron el hecho como episodio de “violencia sexual” (Horowitz y Chaundler, 2023). El 8 de septiembre la Fiscalía de la Audiencia Nacional interpuso una querella contra el expresidente por un presunto delito de agresión sexual y otro de coacciones después de escuchar la declaración de Hermoso el 5 de septiembre ante la fiscal y acompañada de su abogada. El 11 de septiembre, en un comunicado emitido por la RFEF, se informó de que Luis Rubiales había presentado su dimisión como presidente, así como su renuncia al cargo de vicepresidente de UEFA (Domènech, 2023).

El beso no consentido de Rubiales pasó inadvertido en los relatos mediáticos del día 20 de agosto (Bonals, 2023). Por el contrario, en las redes sociales comenzó a circular ampliamente el *hashtag* SeAcabó desbanmando a Rubiales como *trending topic*, que llegó a alcanzar los dos millones de entradas en X (Brascia, 2023). A partir de ese momento algunos medios empezaron a ofrecer una revisión de lo sucedido tomando como centro el consentimiento (Rosa, 2023). Nuestro trabajo pretende realizar una aproximación crítica discursiva a los relatos mediáticos sobre el llamado caso Rubiales.

Con este fin indagaremos en los modos en los que se ha mediatisado, a través de la opinión de algunos de los principales medios de comunicación digitales españoles, la in(in)teligibilidad del consentimiento en el contexto de las violencias sexuales en España a raíz de la polémica por el beso no consentido de Luis Rubiales a Jenni Hermoso. La disputa se vincula con los posicionamientos en el debate acerca de la *ley del solo sí es sí* y las políticas del Ministerio de Igualdad en la XIV legislatura. Al tiempo, se abordará la (i)legibilidad de la rabia en torno a la que se construyen los discursos mediáticos analizados. En este sentido, se explorará, por una parte, la politización de la rabia feminista y, por otra, la ilegibilidad de la rabia feminista que contribuye a caracterizarla como excesiva y no productiva.

Para ello se analizará una muestra de las piezas de opinión publicadas en el periodo comprendido entre el 20 de agosto de 2023 y el 10 de septiembre del mismo año en cuatro diarios digitales: *ElMundo*, *ABC*, *elDiario.es* y *El País*.

Nos serviremos del Análisis Crítico del Discurso como herramienta metodológica que aplicaremos a los discursos seleccionados siguiendo tres dimensiones o ejes discursivos: 1. In(in)teligibilidad del consentimiento. Con esta dimensión se pretende analizar si el relato es sobre el consentimiento y se vincula con el concepto de agresión sexual y las relaciones de poder o bien está centrado en otros aspectos como la excepcionalidad de los hechos; 2. In(in)teligibilidad de la rabia feminista orientada a reflexionar acerca del modo en el que los medios analizados, a través de los artículos de opinión, exponen, apoyan o censuran la rabia feminista que desata el caso Rubiales; 3. Vínculos entre la (i)legibilidad del beso y las posiciones en el debate acerca de la *ley del solo sí es sí* y las políticas del Ministerio de Igualdad en esa legislatura. Aquí examinaremos los argumentos de los medios analizados para desvelar si hacen o no legible el beso de Rubiales a Hermoso en función de sus posicionamientos en apoyo o en detrimento de las políticas del Ministerio de Igualdad.

## 2. La inteligibilidad de la rabia: injusticia afectiva

La rabia como instrumento politizador en el ámbito de los movimientos sociales ha sido ampliamente debatida (Goodwin y Polletta, 2000; Goodwin, Jasper y Polletta, 2001). En el caso de la crítica feminista la rabia se ha conceptualizado como “a knowing resistant anger” que ofrece a los sujetos marginalizados una poderosa herramienta para combatir las injusticias epistémicas (Baily, 2018, 93). A la rabia, por tanto, se la dota de un carácter no solo político y transformador (Ahmed, 2014; Lorde, 1981), sino también epistémico. Esto es, la

rabia se entiende como una respuesta justificada a las prácticas sociales de silenciamiento (Baily, 208, 93) que nos ofrece una lectura crítica de los sujetos que la expresan, así como del contexto y las condiciones sociopolíticas en las que esta se manifiesta.

Asimismo, desde la teoría crítica feminista se ha indagado en los procesos mediante los que la rabia de las mujeres ha sido silenciada o situada fuera de los márgenes de inteligibilidad del discurso en la esfera pública (Kay, 2021; Kaplan, Haley y Mitra, 2021). Por otra parte, la inclusión de la rabia de las mujeres en el debate mediático ha permitido desvelar aquellas posiciones discursivas feministas que, a partir de movimientos globales como el *MeToo* (Page y Arcy, 2019) o el movimiento #YoSiTeCreo, en respuesta a lo sucedido en el contexto del caso *La Manada* en España, contribuyen a desafiar los marcos de inteligibilidad de las violencias sexuales (Mondragon, Gil de Montes Echaide, Asla Alcibar y Larrañaga Eguileor, 2020; García Mingo y Prieto Blanco, 2023). En concreto, el caso de *La Manada* en España hizo posible un proceso de colectivización de los testimonios en torno a las violencias sexuales en los que la expresión de la rabia, pero también de la solidaridad (Flam, 2005), ocupó un lugar central.

El discurso que surgió a partir del movimiento #YoSiTeCreo consiguió activar una respuesta política creando comunidades afectivas feministas de resistencia mediadas digitalmente por el “hashtag feminism” (Khoja-Moolji, 2015). Dadas las características de su expresión y discusión pública, el caso de *La Manada* podría ser considerado como uno de los principales hitos en la hipermediación de las violencias machistas y de las violencias sexuales al que siguen movimientos como el #MeToo (Loney-Howes et al.), el #Cuéntalo o el #SeAcabó (Fallarás y Barjola, 2024).

La desestabilización de los marcos en los que hasta el momento se comprendían las violencias sexuales se trasladó del movimiento feminista al ámbito legislativo. El 25 de agosto de 2022 se aprobó la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, conocida como *ley del solo sí es sí*. La norma pretende una mejor protección de las víctimas de violencias sexuales centrándose en el tratamiento jurídico del consentimiento sexual como elemento esencial. Sobre el consentimiento hay abundante literatura científica (MacKinnon, 1989), si bien en nuestro estudio nos ocuparemos específicamente de la situación en el ámbito español. La *ley del solo sí es sí* determina que no hay consentimiento si no existe una manifestación libre de la voluntad de la persona. Ello elimina el hecho de que sea únicamente la falta de oposición el eje del consentimiento (Torres Díaz, 2023). El proceso de tramitación y aprobación de la ley se desarrolló en un escenario de contestación desde diferentes esferas, incluidas la judicial, la política y la mediática (García Álvarez, Caruso Fontán y Rodríguez Ramos, 2023; Kohan y Pascual, 2023).

El caso Rubiales no podría comprenderse en todas sus dimensiones sin la previa modificación legislativa en torno a las violencias sexuales que supuso la *ley del solo sí es sí*. El cambio de perspectiva mediática, pero también observable en la esfera pública, tras el beso no consentido desde los primeros relatos hasta la viralidad del #SeAcabó deriva de una transformación de los procesos de inteligibilidad de las violencias sexuales. Es en este contexto en el que, precisamente, se debe profundizar a fin de desvelar las implicaciones que el beso no consentido trajo consigo en el ámbito social, político y mediático.

A este respecto, resulta esencial tener en cuenta el concepto de injusticia afectiva según el cual las víctimas de las opresiones, en este caso de las violencias sexuales, se ven obligadas a expresar la rabia de manera contenida para que su relato sea creíble (Srinivasan, 2018). Según Srinivasan (2018, 128) lo que convierte a la rabia en inteligible es que esta se presenta desde la perspectiva de una vulneración o infracción moral (Srinivasan, 2018, 128). Así, dicha vulneración se entiende como una fractura o violación de cómo deberían ser las cosas en un contexto de injusticia. Ello dota a la rabia de un carácter eminentemente político en el sentido de que esta se orienta a la transformación de una situación concreta. Al desarrollar su teoría acerca de la rabia “adecuada”, Srinivasan expone que “existe un valor moral en desvelar la injusticia del mundo a través de la propia rabia, un valor distinto del de simplemente saber que el mundo es injusto” (2028, 132).

No obstante, la rabia puede ser “contraproduciva” para los sujetos que la expresan cuando estos son víctimas de una violencia sistémica. Es decir, la rabia puede originar rechazo hacia los sujetos que la articulan cuando estos son objeto de dicha violencia. En el caso del beso no consentido de Rubiales la propia Jenni Hermoso se enfrentó, siguiendo la argumentación de Srinivasan (2018, 131), al conflicto presente entre la disyuntiva de canalizar su rabia para evitar empeorar su situación o bien expresarla abiertamente. Hermoso optó por evitar domesticar su rabia. Como consecuencia de ello, llegó a afirmar: “ahora llevo en mi espalda una coraza de acero. He aguantado mucho” (Mucientes, 2024).

El conflicto ante el que se situó Hermoso radica en el hecho de que, como algunos teóricos han argumentado (Tessman, 2005), la rabia de los sujetos oprimidos a menudo está mal dirigida e invariablemente resulta excesiva. De este modo, según Rubiales, la rabia de Hermoso es espoleada por un “falso feminismo”. Así lo mostró en el discurso que pronunció ante la asamblea de la RFEF el 25 de agosto de 2023 dirigiéndose a sus hijas de la siguiente manera: “aprendedlo, vosotras sois feministas de verdad, no el falso feminismo que hay por ahí. El falso feminismo no busca la justicia, no busca la verdad, no le importan las personas” (Sánchez Caballero, 2023). Rubiales expresó abiertamente su rabia, una rabia que procedía de la injusticia de la que se creía víctima y que señaló al proclamar: “aquí no se está tratando de hacer justicia, se está ejecutando un asesinato social. Se me está tratando de matar” (Sánchez Caballero, 2023).

La posición supuestamente discriminatoria que decía sufrir Rubiales se vio alentada, según él, precisamente desde los medios que, en su opinión, estaban “rindiendo pleitesía ante el falso feminismo, que es una plaga en este país” (Sánchez Caballero, 2023). A este respecto, el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) hizo público el 15 de enero un informe en el que se apuntó que “el 44% de los hombres creen que la igualdad ha llegado demasiado lejos” (CIS, 2024). El feminismo comienza a percibirse como excesivo vinculado con “una polarización política acerca del género” (Duval, 2024). Esta percepción de las demandas

del feminismo responde a una conceptualización del exceso como desbordamiento de lo que se considera legible en los marcos simbólicos dominantes que, por otra parte, ha sido ampliamente abordada desde los estudios críticos feministas (De Lauretis, 2007; Hernández, 2020).

El caso Rubiales ha permitido situar una mirada compleja sobre las violencias sexuales enmarcada en un nuevo contexto discursivo en el que el consentimiento cobra una relevancia esencial. La voz indignada de Jenni Hermoso encuentra un espacio legitimado en el marco de la televisión pública al ser elegida en 2023 para retransmitir las campanadas que marcan el fin de año (Del Molino, 2024). Frente a ello, en algunos discursos mediáticos circula la percepción de un feminismo excesivo cuyas consecuencias las padecen los hombres como Rubiales que se ven discriminados, agravados e indignados por, en sus propias palabras, "el ataque tremendo, furibundo y diría que espurio de determinados políticos y de muchos medios manipulando la verdad" (Rabadán, 2024).

### 3. Metodología

Con el fin de explorar la in(in)teligibilidad del consentimiento a través de la reacción mediática al beso forzado de Rubiales, hemos seleccionado cuatro grandes cabeceras digitales españolas: *El Mundo*, *ABC*, *elDiario.es* y *El País*. Esta selección viene motivada, de una parte, por los índices de audiencia de sus versiones *online*, que los posicionan entre los periódicos digitales más leídos de España (Dircomfidential, 2024; Reuters Institute y Universidad de Navarra, 2023); y, de otra parte, por la diferenciación entre medios con líneas editoriales marcadamente conservadoras o de (centro-)derecha (Morales, 2023) y aquellas de corte progresista e, incluso, autoidentificadas como feministas (*elDiario.es*, s. f.; *El País*, s. f.), lo que nos ha permitido llevar a cabo un estudio comparativo.

Se han recopilado todos los textos de opinión (tribunas, columnas, firmas y editoriales) publicados en estos cuatro periódicos entre el 20 de agosto de 2023, cuando tiene lugar el beso no consentido de Rubiales a Hermoso tras la victoria de la SEFF en la Copa Mundial, y el 11 de septiembre de 2023, coincidiendo con la dimisión de Rubiales. Así, la muestra está compuesta por un total de 108 textos (34 de *ABC*, 23 de *El Mundo*, 17 de *elDiario.es* y 34 de *El País*), compilados mediante el acceso de pago o bajo suscripción a las ediciones digitales.

Precisamente, los textos adscritos a los géneros periodísticos de opinión nos permiten entrar en contacto directo con los juicios y las valoraciones de las firmas residentes o invitadas exprofeso que, junto con los editoriales, determinan las coordenadas ideológicas que identifican a cada medio y con las cuales, a su vez, se identifican sus audiencias para conocer e interpretar la realidad social.

Esta muestra no pretende ser representativa ni cuantitativamente significativa, sino que, asumiendo las limitaciones que imponen las dinámicas de polarización mediática que potencialmente pueden replicarse en nuestro estudio, la entendemos pertinente para interpretar un determinado momento de la realidad social española (Martínez-Salgado, 2012). Los textos seleccionados han sido analizados siguiendo la práctica feminista del Análisis Crítico del Discurso (Núñez, Maceiras y Fernández, 2021; Núñez y Fernández, 2022), entendida como un tipo de investigación analítica que estudia las maneras en las cuales el poder, la dominación y la desigualdad son practicados, reproducidos y, ocasionalmente, enfrentados a través de los discursos en (sus) contextos sociopolíticos (Van Dijk, 1999, 23).

En su conjugación feminista, además, el análisis crítico del discurso funciona como una suerte de "activismo analítico": contesta las prácticas y las relaciones de género representadas en los textos que legitiman, obscurecen o mistifican desde los regímenes de dominación patriarcal más coercitivos y antifeministas, hasta los sugerentes modos de la gubernamentalidad posfeminista (Lazar, 2007); o del que el propio Rubiales, en el marco del caso que nos ocupa, llama "verdadero feminismo", entendido como reacción neomachista al avance feminista en medios, calles, redes y, sobre todo, instituciones.

Para desarrollar este análisis crítico del discurso en la muestra seleccionada, hemos operacionalizado los conceptos del consentimiento y la rabia en torno a tres dimensiones o ejes discursivos, que vertebran la interpretación de los resultados que expondremos en las siguientes páginas:

- In(in)teligibilidad del consentimiento: esta dimensión nos permite analizar si el relato opinativo de los medios se centra en el consentimiento y se vincula a una lectura de los hechos en clave de agresión, abuso o violencia sexual, en el marco estructural de las relaciones de poder; o si bien pone en el centro otras cuestiones, como la supuesta excepcionalidad de los hechos o el carácter del propio Rubiales, desenfocando o negando la vinculación de lo ocurrido con la violencia sistemática contra las mujeres.
- In(in)teligibilidad de la rabia feminista: esta segunda dimensión indaga en la relación de los textos y, por extensión, de los medios estudiados con la rabia feminista que ha despertado el caso Rubiales: si, por un lado, la exhiben, vehiculan, expresan y/o arropan y, por tanto, la legitiman, entendiéndola como apropiada y productiva; o si, por el contrario, la censuran, ridiculizan y/o expulsan de su marco valorativo, caricaturizándola como excesiva, oportunista e improductiva.
- Vínculos entre la (i)legibilidad del beso y las posiciones sobre las políticas del Ministerio de Igualdad y, concretamente, la *ley del solo sí es sí*. La tercera dimensión discursiva guía el análisis para conocer si los argumentos expuestos en los textos opinativos hacen o no legible el beso forzado de Rubiales en función de los posicionamientos de los propios medios a favor o en contra de las políticas del Ministerio de Igualdad presidido hasta entonces por Irene Montero; y, más concretamente, de su apoyo o crítica a la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual de 2022, medida estrella de la exministra.

## 4. Resultados

### 4.1. Un beso reprochable: ¿mala educación, acto vergonzante o violencia sexual?

“Lo cierto es que es la primera vez tras la aprobación de la polémica ley que salta al foro público el debate sobre consentimiento” (Ortiz, 2023). Este extracto de un artículo de opinión que publicó el diario *El Mundo* diecisiete días después del beso de Rubiales a Hermoso pone en evidencia la relevancia que, a raíz del caso, ha adquirido en España la discusión pública sobre el consentimiento en el contexto de las violencias sexuales. El cambio de discurso sobre el beso no consentido por parte de los medios, activado por la rabia movilizadora en redes sociales que calificó el hecho como violencia sexual, pone en evidencia la ebullición de argumentos en torno a la importancia o no del consentimiento que la disputa sobre la *ley del solo sí es sí* no logró, sin embargo, activar del mismo modo.

Si indagamos en las estrategias discursivas de los medios analizados a la luz de la primera dimensión analítica, esto es, la in(in)teligibilidad del consentimiento en los artículos de opinión de la muestra, encontramos tendencias similares en los medios conservadores, por un lado, y en los medios de corte progresista por otro que, a su vez, se confrontan entre sí. Cabe señalar no obstante que, como no podría ser de otro modo en un campo como en el de la opinión, estas propensiones cuentan con excepciones que se desplazan del discurso más blindado y unívoco que tienden a mantener sobre el caso los medios examinados.

Tanto en los artículos de *El Mundo* como en los de *ABC* se reconoce de forma mayoritaria que el beso de Rubiales se llevó a cabo en contra de la voluntad de Hermoso. Observamos que la centralidad del discurso en ambos casos no la ocupa generalmente el consentimiento, sino el examen de la reprochable conducta que había demostrado un mandatario deportivo. Los calificativos pasan desde la consideración de un gesto de “mala educación” o una “grosería” a una nueva “fechoría” en el haber de Rubiales: “el domingo siguió aumentando su cuenta con lo que podríamos catalogar, siendo generosos, como un acto impropio, deleznable, vergonzante, sin renunciar de plano a considerarlo como vomitivo” (Hostalrich, 2023). De acuerdo con esta línea, una columnista del medio lo describía así:

“Enhiesto y chulesco, cogió con sus manazas la cabeza de la jugadora Jennifer Hermoso y le soltó un beso que ya quisieran muchos saber si se lo habría plantado a Andrés Iniesta o a Sergio Ramos. Que esto no va de feminismo, aunque tenga que ver. Va de paternalismo, de comportamiento de Cortijo, de primero de Torrente, todo mezclado con las formas chuscas con las que Luis Rubiales lo resuelve todo” (Sainz Borgo, 2023).

Como clave editorial, *ABC* y *El Mundo* ponen fundamentalmente el foco en Luis Rubiales sin atender, de este modo, a la inteligibilidad de las violencias sexuales. La representación del exdirigente como un hombre que se deja “llevar por sus impulsos” (Yanke, 2023) aleja a ambos medios de considerar el beso como abuso, agresión o violencia sexual y de enmarcarlo en las relaciones desiguales de poder. Sus argumentos se apoyan, sobre todo, en que el acto responde al mal comportamiento de un ser “mediocre” e “impresentable”, pero no de un agresor sexual. En cambio, denuncian al Gobierno del momento y a la militancia feminista de interpretar de manera oportunista e hiperbólica el beso en clave de violencia sexual en lugar de considerarlo, como defienden los dos medios de forma general, como un hecho excepcional. Siguiendo esta línea argumental se expresaba, en una crítica a la exMinistra de Igualdad Irene Montero, una columnista en *ABC*: “Y ha habido más golpes de pecho, madres mías, micromachismos y cantamañanismo feminista contra el beso de Rubiales. Violencia sexual, dice Montero la Chica. No dejan de hacer el ridículo. También en el extranjero” (Belmonte, 2023a).

Como dijimos, en esta tendencia editorial surgen grietas, especialmente en el diario *ABC*, y encontramos alguna pieza, como la que sigue, en la que la autora reflexiona sobre el respeto al cuerpo o acerca de las relaciones de poder haciendo énfasis en el debate sobre el consentimiento:

“El no se besa a quien no quiere que lo besen, de primero de educación (anti-abuso). Más de media España se lo ha gritado a Rubiales en una ola que parece que trae guerra, pero trae paz. La secuencia australiana permite explicar en tres actos la diferencia entre consentimiento y deseo, una de las críticas que muchas feministas hicieron a la ley del ‘sí es sí’. Como hemos visto, el consentimiento puede manipularse” (Fuenteálamo, 2023).

Precisamente el argumentario general de *elDiario.es* y de *El País* se basó en la defensa de que lo ocurrido no fue un hecho aislado, sino una agresión machista vinculada a la dominación de género en el marco de un sistema patriarcal. De ahí que los dos medios hicieran referencia al hashtag #SeAcabó como símbolo del hartazgo y de la necesaria ruptura del silencio ante la normalización de la violencia contra las mujeres: “Más allá de la voluntad de acabar con ello, la historia de Hermoso y las de miles de mujeres que han compartido sus experiencias dan idea de lo profundamente normalizadas que han estado estas conductas y de que la impunidad, más allá de las campeonas del mundo, sigue existiendo” (Requena Aguilar, 2023c).

Al respecto, *elDiario.es* tomó una clara postura que mantuvo desde el comienzo, la de interpretar los hechos en clave de violencia sexual. Al día siguiente de la Final del Mundial, una periodista se revelaba contundente siguiendo la estela de lo que se estaba discutiendo en las redes: “El beso de Rubiales no es un ‘pico entre dos amigos’, es un gesto de poder” (Requena Aguilar, 2023a). A partir de entonces, las piezas de opinión publicadas sobre el caso por este medio lo abordaron como una expresión de machismo y dominación con el matiz de que se produjo en el marco de una relación laboral marcada por la desigualdad de género. Sus artículos, incisivos en este sentido, contribuyeron a construir la inteligibilidad del consentimiento a partir de su militante mediatización: “Sin consentimiento no hay simplemente abuso, sino que hay agresión” (Pérez Royo, 2023).

Una misma tendencia se observa en el caso de *El País*. Bajo el título “El abuso de Rubiales”, en su primer editorial tras lo sucedido el medio se pronunció a favor de que la atención apuntara hacia la conducta del expresidente para, en este caso, desestabilizar los marcos de inteligibilidad de las violencias sexuales. A Rubiales se le acusó de “ni siquiera considerar que no puede invadirse el espacio de una mujer sin su consentimiento” (*El País*, 2023a). *El País* manifestó su apoyo a Hermoso y defendió su “plena autonomía para gestionar la situación como considere: (...) no es el símbolo de nada” (*El País*, 2023a). Así, liberaba simbólicamente a la futbolista de ahondar en esa injusticia afectiva que deriva de una expresión de la rabia contenida para que las víctimas resulten creíbles.

La opinión del medio, aunque con excepciones, también enmarcó el beso como una agresión o un acto de violencia sexual. La denuncia de la violencia sistémica hacia las mujeres se conjugó con la visión de Rubiales como un “cavernícola” cuya masculinidad encaja con la de un “hombre de ayer”. Al hilo de la reflexión sobre el hashtag *SeAcabó*, una columna incidía en que el “pico” suponía el reflejo de los muchos que, durante décadas, han recibido sin consentimiento muchas mujeres: “No es lo concreto de un hecho, sino la acumulación de muchos que se han naturalizado y normalizado dentro del sistema” (Valdés y Torres Menárguez, 2023). Se sumaba con ello al debate sobre los límites legales y simbólicos que determinan las violencias sexuales activadas a partir de la discusión pública sobre la *ley del solo sí es sí*.

#### 4.2. Rabia feminista: ¿gríterio excesivo o expresión legítima?

La expresión de la rabia feminista con carácter político, que se vehicula primero en redes sociales y después en medios de comunicación y en las calles a raíz del beso no consentido, se mediatiza de forma muy dispar dependiendo de la línea editorial de los digitales estudiados. Explorar el corpus desde la dimensión que indaga en la in(in)teligibilidad de la rabia feminista nos permite advertir que en los medios conservadores se perciben posturas críticas contra una rabia considerada excesiva e ilegítima, mientras que los medios progresistas se sienten partícipes de un movimiento indignado que observan como necesario y transformador.

El aparente consenso de los medios en torno a un hecho sin consentimiento se diluye no solo, como vimos, en la comprensión o no de los hechos como abuso, agresión o violencia sexual, sino también en los discursos que se hacen eco de la fuerte protesta social que el beso desencadenó. En algunas piezas de *El Mundo* y *ABC* se condensa el rechazo hacia los sujetos que articulan la rabia como representativos de un feminismo desbordante. En *El País* y *El diario.es* se da cabida a esa rabia que representa la voz de la indignación contenida hacia una vulneración que se entiende intolerable.

Algunas piezas del diario *El Mundo* arremeten contra el “alboroto” mediático y la “estruendosa indignación popular” que confunden la mala educación y la “torpeza” con el machismo. Columnistas del diario apuntan a las alianzas entre el feminismo, los medios y las redes sociales para denunciar lo que, en su opinión, supone una fiscalización excesiva y una obstrucción a la libertad de expresión por medio de una rabia mal canalizada: “nada como transformar lo que parecía una anécdota celebratoria de un tipo imprevisible en otro estallido feminista de grandes dimensiones que ha obturado los sistemas de comunicación que conforman una opinión pública en apariencia descentralizada” (De Miguel, 2023). En esta línea, varias columnas se salpican de críticas al peso que en España se concede al feminismo considerado como un “artículo de fe” o un “credo de Estado” en un proceso que avanza hacia la “sentimentalización de la democracia” (Bustos, 2023).

La denuncia se dirige, por tanto, hacia cierta praxis mediática y frente a la circulación de mensajes en redes que asumen un “nuevo discurso feminista que aboga por la discriminación positiva y la criminalización del varón” (Palmero, 2023). La articulación de la rabia y la indignación por medio del *#SeAcabó* se percibe como la colectivización de Hermoso “puesta al servicio de una causa que la excede y que acabará con ella”:

“Hermoso empezó a cargar sobre sus hombros la secular dominación del hombre sobre la mujer. Cómo pudo ocurrir algo semejante sólo es explicable por la tracción gregaria de las redes sociales y la presencia institucional de una ideología que se nutre de la carne de víctima. Hoy la futbolista está sirviendo para desahogar traumas diversos bajo un denominador común, esto es, un hashtag” (La Torre, 2023).

En el marco valorativo de *ABC* también se censuran o se ridiculizan, en algunos artículos, los que se comprenden como excesos feministas en una praxis mediática que, como ocurre a su vez en *El Mundo*, impide la inteligibilidad de la rabia feminista. Esa barrera se construye en unas piezas de opinión que denigran la expresión de la furia desatada por el beso y los acontecimientos posteriores, llegando a considerarla nociva: “El gríterio feminista sobre el beso de Rubiales a Hermoso es de una gravedad tan impostada como peligrosa” (Belmonte, 2023). Las críticas pasan por desacreditar a un feminismo militante que lapida y lesiona los derechos de los hombres en un revuelo injustificado. La deslegitimación del movimiento se produce asimismo a través la mofa y el desprecio hacia sus fastidiosas prácticas hiperbólicas que no son solo producto del momento, sino que, como señala también *El Mundo*, remiten a momentos precedentes como la expresión de la rabia en el contexto del *#YoSiTeCreo*: “Esta histeria colectiva no hay quien la aguante. Pero con ‘La manada’ también pasó” (Belmonte, 2023b).

Resulta a su vez evidente que, como dijimos, en ciertos artículos de *ABC* se recurre al feminismo para apoyar argumentos, para defender posturas con las que quien escribe dice identificarse. No obstante, la mención suele acompañarse de la aclaración sobre a qué tipo de feminismo es conveniente arrimarse y, por tanto, se infiere, de cuál es bueno tomar distancia:

“El feminismo que a mí me gusta es el que dice las verdades, con esguince de tacón, hallazgo semántico, mucho ‘slang’ de supermercado y cultura de ahora mismo. El liberal, el feminismo emancipador y poco sobreactuado. El de mujer con poder económico, el de la Thatcher o Ayuso” (Casabón, 2023).

En el caso de *El diario.es* se observa una tendencia firme con respecto a la expresión de la rabia que la asume como apropiada y productiva en el sentido lordeano. Las piezas de opinión contribuyen a la inteligibilidad de la rabia poniendo en valor la reivindicación de los avances feministas que derivan en un reconocimiento del consentimiento en las violencias sexuales como ejemplo de una lucha colectiva indignada que proviene de una larga genealogía:

“Rubiales resistió escándalos e investigaciones, pero no el cambio de época que marca el feminismo. España ya no es la misma: entre el caso Nevenka y Jenni Hermoso hay una revolución feminista que ha cambiado el sentido común de un país” (Requena Aguilar, 2023c).

El feminismo se reivindica entonces como una herramienta crucial para denunciar la normalización del machismo y se defiende frente a cruzadas que lo consideran persecutorio o molesto: “Así que estamos recurriendo, una vez más, al pesadísimo feminismo porque es lo único que hemos inventado como sociedad para abordar los problemas de género y conseguir que estas conductas no sigan reproduciéndose” (Taboada, 2023). El digital da voz a académicas que reflexionan sobre los acontecimientos en clave sociológica y que otorgan un sentido colectivo a lo ocurrido. Frente al acto “heroico individual”, la postura de Jenni Hermoso se comprende como el resultado de un entramado social que deriva en que una mayoría social decida gritar SeAcabó. Ese clamor se interpreta a su vez como manifestación del hartazgo ante la victimización de Rubiales que trató de poner en jaque la dimensión sistémica de las violencias hacia las mujeres apoyándose en el malestar masculino compartido ante los avances del “falso feminismo”:

“Cuenta la socióloga Elena Casado que Rubiales apeló al *boys club*, esto es, a la complicidad masculina, un intento de activar a los hombres enfadados o asustados o a los que simplemente temen ‘salirse de la foto’ y perder posiciones de poder: ‘Cuando se individualiza el problema y se dice ‘ay cómo es este hombre’ o ‘es que es un baboso’ se pierde la dimensión estructural de las desigualdades y de las violencias asociadas, y en este caso eso también está en juego’. A Rubiales su estrategia no le salió bien” (Requena, 2023c).

En uno de sus editoriales *El País* incide en que la actitud del exdirigente se integra en la reacción antifeminista que le lleva a actuar “según el manual del perfecto machista” (*El País*, 2023b). Su postura denuncia el papel de “*victimato*” que asume Rubiales que, como otros muchos hombres, reaccionan frente al feminismo “exagerado”: “No sé si hay falso feminismo, pero falso victimismo sobre a paladas” (Trueba, 2023). En la misma tónica, *El País* critica la actitud del exdirigente hasta su dimisión por no ir acorde con los imaginarios que las luchas feministas han logrado transformar. De este modo, avala un feminismo que logró devastar a Rubiales: “En apenas seis días el feminismo interiorizado por la sociedad española arrasó a Rubiales” (Valdés, 2023).

El medio reconoce, vehicula y expresa la rabia feminista, dando relieve a los reclamos de igualdad por medio de un furor productivo y transformador: “el ‘se acabó’ tiene en sí mismo la carga de significado que implica romper la estructura, cambiarla, acabar con todas aquellas prácticas y actitudes que la mantienen (...) De ahí que El Me Too supusiese exponer, y el Se Acabó, transformar” (Valdés y Torres Menárguez, 2023).

#### **4.3. El frame: ¿dogma *woke* o refuerzo del feminismo y del solo sí es sí?**

Las posturas que hemos ido exponiendo, sostenidas por cada medio, se adscriben a un marco o *frame* que delimita y constriñe los diversos argumentos en los artículos de opinión en torno al caso. Desde la tercera dimensión de análisis nos interesa ahora atender los vínculos entre la (i)legibilidad del beso y las posturas que los digitales amparan en cuanto a las políticas de igualdad del momento y especialmente en lo que respecta a la *ley del solo sí es sí*. El foco en el delito, en el consentimiento o en una conducta inapropiada; la denuncia o no del (“falso”) feminismo; la interpretación del “grito” o el “griterío” en redes sociales ante “el beso” o “el pico” se capitalizan en posicionamientos que conectan con un contexto polarizado ante las políticas feministas, especialmente las vinculadas a las violencias sexuales por parte del Gobierno de coalición.

Esta polarización se traduce en columnas muy críticas en los medios conservadores con un Gobierno al que se le acusa de politizar los hechos, de sacar rédito de ellos o de encubrir a Rubiales en hechos precedentes. El marco analítico es el del dogma *woke* feminista, que defiende una falsa corrección política y que en su opinión actúa como credo ante un supuesto escándalo de mucho menor calado que las excarcelaciones que supuso la implementación de la *ley del solo sí es sí*. En la prensa progresista la dimisión de Rubiales se atribuye no obstante al triunfo de la igualdad y del feminismo que en parte representa un Gobierno al que apoyan y defienden. Su discurso aboga por medidas más contundentes ante un hecho que debería ser ejemplarizante para acabar con el machismo imperante en el fútbol y en la sociedad.

La exministra de Igualdad, Irene Montero, es uno de los chivos expiatorios de diversos artículos publicados por *El Mundo*. A ella le achacan aferrarse a su cargo y no asumir la responsabilidad de las consecuencias de la *ley del solo sí es sí* como “el desprecio a la proporcionalidad”:

“La ejemplaridad demanda modelos: ¿qué modelos tenía para dimitir Rubiales en el país donde nadie dimite, empezando por su némesis y feroz inculpadora, la ministra Montero, que sigue en su cargo tras el estropicio cósmico de la Ley del solo sí es sí?” (De Ramón, 2023).

A Montero y a otras representantes políticas, como Yolanda Díaz, se las condena asimismo por actuar con frivolidad, por querer acaparar méritos a partir de su denuncia de los hechos o por conformar, junto con Sánchez, “la banda del sí es sí”, capaz de convertir “en cacería de género un éxito deportivo” (Jiménez Losantos, 2023). A la exministra de Igualdad se la acusa también de instrumentalizar a Hermoso “usándola como coartada” en un período preelectoral y de rentabilizar la indignación social provocada por Rubiales: “Moviliza en redes a plañideras y torquemadas, organiza protestas, ofrece entrevistas...” (Rico, 2023).

No menos beligerante se posiciona *ABC* ante un Gobierno al que tachan de “hacer el ridículo”. Su punto de mira es a su vez Irene Montero, cuya autoridad moral y política quedó, según expresa el medio en un editorial, “anulada por la excarcelación y reducción de penas a decenas de violadores con aquella lamentable ley del ‘solo sí es sí’” (*ABC*, 2023). En algunas de sus piezas de opinión el diario va más allá y desplaza el debate hacia la vuelta a la autocensura o el miedo a opinar libremente activando así el *frame* del dogma *woke* de una izquierda “convertida en secta religiosa” que pretende quemar “al hereje”:

“Llamamos «intelectualidá» al hilo musical de un Régimen, esta asfixia de dictadura política y moral para ranas temerosas del combate, en su charca, de dos toros por la vacada. Qué docilidad esclavista la del rebaño y qué espectáculo el de la «intelectualidá» que, a toque de corneta, justifica la confusión de lenguas (la «riqueza del país» ya no es el PIB, sino el número de fablas en el Congreso) para denunciar el beso de un gentleman socialista, Rubiales, a una futbolista, Jenni” (Ruiz-Quintano, 2023).

En su política editorial *El Diario.es* se focaliza en el análisis y el desentrañamiento de los acontecimientos que se precipitaron en la esfera pública tras el beso no consentido. No se contemplan críticas al Gobierno, sino que la reflexión se sitúa en la agresión, en sus consecuencias y en la articulación del movimiento feminista para denunciar la dimensión jurídico-normativa, social y política de los hechos. Varios artículos señalan que la única o la más favorable respuesta al beso es la denuncia de Hermoso, aunque también marcan cautela ante este posicionamiento: “Llegar a la vía judicial nunca debe ser una exigencia para quien sufre el comportamiento o la agresión que sea. La exigencia debe ser colectiva y enfocarse en que la responsabilidad de poner las condiciones para que el miedo disminuya y los silencios se rompan es compartida, y nunca un asunto personal o privado” (Requena Aguilar, 2023d).

En *El País* se apoya de forma contundente al feminismo y se ponen en evidencia las vejaciones que este ha sufrido en el proceso tanto por Rubiales como por su alianza masculina: “El discurso de Rubiales en la asamblea de la federación es un ejemplo transparente de la respuesta misógina, victimista y organizada al movimiento feminista” (Lijtmaer, 2023). La columnista alega que esa crítica al “falso feminismo” que “persigue a los hombres inocentes hasta su ejecución” es un calco de la ideología *ince* “que campa a sus anchas en la *machoesfera*, la misoginia digital en internet y en los discursos de extrema derecha de todo el mundo” (Lijtmaer, 2023).

Por esta vía, el medio se posiciona frente a un discurso machista que atribuye a políticos, periodistas y medios conservadores y saca pecho, en algún caso, en defensa de las políticas de Igualdad del Gobierno: “Son los mismos que, mientras en la Mesa del Congreso se hacía pedagogía sobre el consentimiento, mientras millones de mujeres salían a la calle para organizarse colectivamente por sus derechos, mientras las futbolistas se sindicaban y exigían igualdad, estaban a por uvas” (Ramírez, 2023). *El País* remarca de ese modo un *frame* que apuesta por las políticas de igualdad y apuntala especialmente la lucha de las mujeres quienes, según afirma en un editorial, “además de conseguir todos sus objetivos nos han permitido asistir a un curso de pedagogía urgente sobre igualdad para amplias mayorías en solo una semana” (*El País*, 2023c).

## 5. Discusión y conclusiones

Los cuatro medios estudiados exponen una suerte de consenso de mínimos sobre el carácter reprochable del beso de Rubiales a Hermoso. Este consenso, sin embargo, se fractura entre los medios conservadores y los progresistas cuando atendemos a dos cuestiones clave: por un lado, si el consentimiento de Hermoso vertebría el argumentario de los discursos opinativos; y, por otro, si la agresión se identifica como causa del machismo de Rubiales o bien de su mala educación. La respuesta a ambas cuestiones resulta crucial para determinar la (in)inteligibilidad del beso como un acto de violencia sexual perpetrado por un agresor machista, posición que comparten *elDiario.es* y *El País*; o, en cambio, como un hecho puntual de pésimo gusto protagonizado por un personaje pintoresco y deleitable, tal y como plantean *ABC* y *El Mundo*.

En segundo lugar, la legitimación, e incluso el amparo, de la rabia feminista en las páginas de opinión de *elDiario.es* y *El País* traduce el caso Rubiales como síntoma de un patriarcado estructural e institucionalizado que violenta a todas las mujeres. Para estos medios, la rabia feminista es leída como productiva en cuanto que ha conseguido transformar el sentido común de un país ante las violencias sexuales y, en general, ante las desigualdades de género. Sin embargo, el discurso opinativo en *ABC* y *El Mundo* rechaza la lectura en clave feminista del caso Rubiales y entiende como excesiva y fuera de lugar la rabia despertada, reproduciendo así las dinámicas de la injusticia afectiva.

De hecho, y en tercer lugar, esta deslegitimación de la rabia feminista por parte de los medios conservadores debe entenderse en el marco interpretativo de su crítica al gobierno de coalición entre PSOE y Podemos y a la Ley de libertad sexual de la exministra de Igualdad, Irene Montero: para *ABC* y *El Mundo*, el gobierno de Pedro Sánchez y, en concreto, sus ministras de Podemos con Montero a la cabeza, habrían azulado la reacción feminista e instrumentalizado el caso Rubiales para convertirlo en punta de lanza electorista y emblema de la fallida *ley del solo sí es sí*. Para estos medios, el caso Rubiales adquiere relevancia mediática y pública porque ha sido sobredimensionado artificialmente y explotado por el gobierno de coalición

en nombre de una cínica defensa de las mujeres, alineándose así con el mantra del “falso feminismo” del propio Rubiales. Por el contrario, desde el marco interpretativo de los medios progresistas, el caso Rubiales merece atención mediática por sí mismo, en cuanto que abuso de poder; pero también porque, por primera vez desde la aprobación de la Ley de libertad sexual y tras el caso de *La Manada* y la movilización feminista del #YoSíTeCreo, ha puesto en el centro del debate público la falta de consentimiento de la víctima, su agencia para denunciar y el rechazo social frente a las violencias sexuales contra las mujeres.

Los hallazgos obtenidos a partir de este análisis podrían contribuir a repensar la necesidad de revisar las prácticas mediáticas en casos de violencia sexual con una trascendencia social como el que se aborda, teniendo en cuenta las implicaciones que puede conllevar la consideración de los hechos como una mera anécdota y, por tanto, como un acto banal. Asimismo, pone en evidencia la importancia de llevar a cabo políticas públicas que sitúen en el centro el consentimiento vinculado a las violencias sexuales. Por último, los resultados y el enfoque de este artículo abren el camino a futuras investigaciones académicas en estudios de género y comunicación que se pregunten por cómo realizar aperturas a narrativas mediáticas que cuestionen y dialoguen con modos de representar las violencias sexuales que no supongan una transformación social.

## Financiación y apoyos

Ayuda I+D+i financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033

## Referencias bibliográficas

- Ahmed, Sarah (2014). *The Cultural Politics of Emotion*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Belmonte, Rosa (21 de agosto de 2023a). La Jenni. <http://tinyurl.com/4muysj7j>
- Belmonte, Rosa (28 de agosto de 2023b). En burro. <http://tinyurl.com/4eef2336>
- Bonals, Laia (31 de diciembre de 2023). Rubiales, su beso no consentido a Jenni Hermoso y el año en que las mujeres gritaron: “Se acabó”. <http://tinyurl.com/yc6d83tt>
- Brascia, Clara Ángela (17 de septiembre de 2023). #SeAcabó: radiografía de un movimiento que estalló en las redes. <http://tinyurl.com/4machbtk>
- Bustos, Jorge (28 de agosto de 2023). La madre de Rubiales se acoge a sagrado. <http://tinyurl.com/3acddsf3>
- Casabón, Cristina (26 de agosto de 2023). Un maromo de primera. <http://tinyurl.com/jcaftszv>
- CIS (2024). Las mujeres dedican el doble de tiempo al cuidado de los hijos que los hombres. <https://www.cis.es/-/las-mujeres-dedican-el-doble-de-tiempo-al-cuidado-de-los-hijos-que-los-hombres>
- De Lauretis, Teresa (2007). *Figures of Resistance: Essays in Feminist Theory*. University of Illinois Press.
- De Miguel, Josu (28 de agosto de 2023). Emergencia moral, excepción comunicativa. <http://tinyurl.com/2fe8v2s9>
- De Ramón, Juan Claudio (28 de agosto de 2023). Rubiales en la España de Rinconete y Cortadillo. <http://tinyurl.com/3ev64n8f>
- Del Molino, Sergio (1 de enero de 2024). Marta Flich y el empoderamiento de Jenni Hermoso renuevan un poco una Nochevieja que no cambia. <http://tinyurl.com/wyfjmsan>
- Dircomfidencial (18 de enero de 2024). ‘Destripando’ los datos de GfK DAM: así cerraron los medios digitales el año 2023. <https://tinyurl.com/ycx8u9cb>
- Domènech, Joan (11 de septiembre de 2023). 22 días de revuelo. Cronología del caso Rubiales: las fechas claves del escándalo. <http://tinyurl.com/5xa6n8yk>
- Duval, Elizabeth (16 de enero de 2024). ¿Qué debe hacer el feminismo con los jóvenes antifeministas? <http://tinyurl.com/626ddwe9>
- ElDiario.es (s. f.). Los focos: las prioridades editoriales de elDiario. <https://tinyurl.com/y8ud5tpe>
- El País (s. f.). Código ético. <https://tinyurl.com/r2xnvcmc>
- El País (22 de agosto de 2023a). El abuso de Rubiales. <http://tinyurl.com/mt9tjf3j>
- El País (25 de agosto de 2023c). La dimisión de Rubiales. <http://tinyurl.com/nzv3k635>
- El País (26 de agosto de 2023b). Se acabó. <http://tinyurl.com/3bfm243n>
- Fallarás, Cristina y Barjola, Nerea (2024). *No publique mi nombre: testimonios contra la violencia sexual*. Madrid: Siglo XXI.
- Flam, Helena (2005). Emotion's map: a research agenda. En Helena Flam y Debra King (Eds.), *Emotions and Social Movement* (pp. 19-40). Nueva York: Routledge.
- Fuenteálamo, María José (22 de agosto de 2023). Rubiales es feminista. <http://tinyurl.com/yh6sn6rm>
- Garcés, Pilar (24 de agosto de 2023). Menos Rubiales y más Icetas. <http://tinyurl.com/596d3yzc>
- García Álvarez, Pastora; Caruso Fontán, María Viviana y Rodríguez Ramos, Marta (2023). *La perspectiva de género en la Ley del ‘solo sí es sí’*. Claves de la polémica. La Coruña: Editorial Colex.
- García Mingo, Elisa y Prieto Blanco, Patricia (2023). #SisterIdobelieveyou: Performative hashtags against patriarchal justice in Spain. *Feminist Media Studies*, 23(2), 491-507. <https://doi.org/10.1080/14680777.2021.1980079>
- Goodwin, Jeff; Jasper, James M. y Polletta, Francesca (2000). The Return of the Repressed: The Fall and Rise of Emotions. *Social Movement Theory. Mobilization*, 5(1), 65-84.
- Goodwin, Jeff; Jasper, James M. y Polletta, Francesca (Eds.) (2001). *Passionate Politics*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hernandez, Jillian (2020). *Aesthetics of Excess: The Art of Politics of Black and Latina Embodiment*. Duke University Press.

- Horowitz, Jason y Chaundler, Rachel (28 de agosto de 2023). Un beso forzado y el momento del #SeAcabó para el sexismo en España. <http://tinyurl.com/yc626w97>
- Hostalrich, María José (21 de agosto de 2023). Tápese un poquito, señor Rubiales. <http://tinyurl.com/bdfu5byu>
- Jiménez Losantos, Federico (3 de septiembre de 2023). Para beso delictivo, el de Rubiales al Barça. <http://tinyurl.com/2brebzpp>
- Kaplan, Carla; Haley, Saran y Mitra, Durba (2021). Outraged/Enraged: The Rage Special Issue. *Signs*, 46(4), 785-800.
- Kay, Jilly Boyce (2021). Celebritised Anger: Theorising Women's Rage, Voice, and Affective Injustice through Hannah Gadsby's Nanette. En Anthea Taylor y Joanna McIntyre (Eds.), *Gender and Australian Celebrity Culture*. New York: Routledge.
- Khoja-Moolji, Shenila (2015). Becoming an 'intimate public': Exploring the affective intensities of hashtag feminism. *Feminist Media Studies*, 15, 347-350. <https://doi.org/10.1080/14680777.2015.1008747>
- Kohan, Marisa y Pascual, Ana María (31 de enero de 2023). Así se ha fraguado la tormenta perfecta en torno a la ley del 'solo sí es sí'. <http://tinyurl.com/t6tbhdjr>
- Lazar, Michelle M. (2007). Feminist critical discourse analysis: Articulating a feminist discourse praxis. *Critical Discourse Studies*, 4(2), 141-164. <https://doi.org/10.1080/17405900701464816>
- Lijtmaer, Lucía (25 de agosto de 2023). El aullido. <http://tinyurl.com/3dwkfs2s>
- Looney-Howes, Rachel; Mendes, Kaitlynn; Fernández Romero, Diana; Fileborn, Bianca y Núñez Puente, Sonia (2021). Digital footprints of #MeToo. *Feminist Media Studies*, 22(6), 1345-1362. <https://doi.org/10.1080/14680777.2021.1886142>
- Lorde, Audre [1997] (1981). The Uses of Anger. *Women's Studies Quarterly*, 25(1/2), 278-285.
- MacKinnon, Catharine A. (1989). *Toward a Feminist Theory of the State*. Harvard University Press.
- Martínez-Salgado, Carolina (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciéncia & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>
- Mondragon, Nahia Idoiaga; Gil de Montes Echaide, Lorena; Asla Alcibar, Nagore y Larrañaga Eguileor, Maider (2020). "La Manada" in the digital sphere: coping with a sexual aggression case through Twitter. *Feminist Media Studies*, 20(7), 926-943.
- Morales, Emilia G. (13 de diciembre de 2023). La derecha domina el mapa mediático: los españoles ubican en la izquierda solo a uno de cada cinco medios. <https://tinyurl.com/mt72k3fa>
- Muentes, Esther (16 de enero de 2024). La catarsis de Jenni Hermoso con Jesús Calleja: "Nunca he dicho abiertamente que me gustan las chicas". <http://tinyurl.com/27mdzdcz>
- Núñez Puente, Sonia y Fernández Romero, Diana (2022). Estudios de género y discurso. En Carmen López Ferrero, Isolda E. Carranza y Teun A. van Dijk (Eds.), *Estudios del discurso / The Routledge handbook of Spanish language discourse studies* (pp. 302-315). Nueva York y Londres: Routledge.
- Núñez Puente, Sonia y Gago Gelado, Rocío (2022). Jauría: Documentary fiction and the transformative potential of sexual violence testimony. *European Journal of Cultural Studies*, 25(5), 1395-1409.
- Núñez Puente, Sonia; Maceiras, Sergio D'Antonio y Fernández Romero, Diana (2021). Twitter Activism and Ethical Witnessing: Possibilities and Challenges of Feminist Politics Against Gender-Based Violence. *Social Science Computer Review*, 39(2), 295-311.
- Ortiz, Ana María (6 de septiembre de 2023). El beso lo juzgó, la reacción lo condenó: por qué Rubiales desató la mayor revuelta feminista tras 'La Manada'. <http://tinyurl.com/yc4tta8k>
- Page, Allison y Arcy, Jacquelyn (2019). #MeToo and the Politics of Collective Healing: Emotional Connection as Contestation. *Communication, Culture and Critique*, 13(3), 333-348.
- Palmero, Fernando (29 de agosto de 2023). El honor perdido de Luis Rubiales. <http://tinyurl.com/fzybuddj>
- Pérez Royo, Javier (21 de agosto de 2023). Agresión sexual de libro. <http://tinyurl.com/w6b33ycm>
- Rabadán, Francisco (9 de enero de 2004). Luis Rubiales: "La presión de la extrema izquierda y de varias ministras cambió el relato de Jenni Hermoso". <http://tinyurl.com/36mmeyz4>
- Ramírez, Noelia (26 de agosto de 2023). Dónde están los futbolistas. <http://tinyurl.com/mppdxxu5>
- Requena Aguilar, Ana (21 de agosto de 2023a). El beso de Rubiales no es un "pico entre dos amigos", es un gesto de poder. <http://tinyurl.com/2p7jp7p3>
- Requena Aguilar, Ana (25 de agosto de 2023b). Un hombre encaramado a sus testículos: Luis Rubiales sigue paso a paso el manual de la reacción machista. <http://tinyurl.com/5n8m7pe2>
- Requena Aguilar, Ana (28 de agosto de 2023c). Rubiales resistió escándalos e investigaciones, pero no el cambio de época que marca el feminismo. <http://tinyurl.com/mn8mau4y>
- Requena Aguilar, Ana (6 de septiembre de 2023d). Jennifer Hermoso, Audre Lorde y la batalla contra el silencio. <http://tinyurl.com/bdf8m2va>
- Reuters Institute y Universidad de Navarra (2023). *Digital News Report España 2023*. <https://www.digitalnewsreport.es/>
- Rico, Maite (5 de septiembre de 2023). Del pico de Rubiales al pico de Montero. <http://tinyurl.com/ycky44er>
- Rosa, Isaac (26 de agosto de 2023). Foto ampliada de un beso que no era beso, era agresión. <http://tinyurl.com/35985y4y>
- Ruiz-Quintano, Ignacio (24 de agosto de 2023). Beso con lengua. <http://tinyurl.com/muzkmr8m>
- Sainz Borgo, Karina (21 de agosto de 2023). Rubiales y el caballo de Espartero. <http://tinyurl.com/3ss7mj2r>
- Sánchez Caballero, Daniel (25 de agosto de 2023). El discurso íntegro de Rubiales que ataca al feminismo y anuncia querellas contra Yolanda Díaz e Irene Montero. <http://tinyurl.com/3f5usyk3>
- Srinivasan, Amia (2018). The Aptness of Anger. *The Journal of Political Philosophy*, 26(2), 123-144.

- Taboada, Lucía (3 de septiembre de 2023). ¿Habré hecho yo también un Rubiales? <http://tinyurl.com/bdwuz2fn>
- Tessman, Lisa (2005). *Burdened Virtues: Virtue Ethics for Liberatory Struggles*. New York: Oxford University Press.
- Torres Díaz, María Concepción (18 de abril de 2023). Algunas consideraciones jurídicas sobre los puntos más conflictivos de la ‘Ley del solo sí es sí’. <http://tinyurl.com/yvpkwh5k>
- Trueba, David (29 de agosto de 2023). El mecanismo. <http://tinyurl.com/ymm7v4tf>
- Valdés, Isabel (27 de agosto de 2023). El feminismo arrasa a Rubiales. <http://tinyurl.com/2ver4w82>
- Valdés, Isabel y Torres Menárguez, Ana (3 de septiembre de 2023). Se Acabó: el “pico” que reventó el sistema. <http://tinyurl.com/4r32b67c>
- Van Dijk, Teun A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, 186, 23-36.
- Yanke, Rebeca (25 de agosto de 2023). El mal de Rubiales: “Yo soy así”. <http://tinyurl.com/3dxjfsku>